



En un concurrido encuentro ayer en la Sofoa con empresarios, ejecutivos y analistas, el secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, expuso el reporte. Tanto Cormann como su asesora contestaron diversas preguntas sobre política tributaria, productividad, e informalidad y participación laboral femenina, entre otros. Fue recibido por la presidenta de la Sofoa, Rosario Navarro, y el secretario general, Rodrigo Yáñez.

En su estudio económico sobre Chile:

OCDE sugiere ampliar la base del impuesto personal y reforzar la eficiencia del gasto

La presentación del informe reflota la idea de aumentar la base de contribuyentes para el pago del impuesto global complementario o personal.

G. GEISSE Y J.P. PALACIOS

El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mathias Cormann, encabezó ayer en Santiago la presentación del Estudio Económico de Chile elaborado por el organismo.

El reporte destaca que la economía chilena ha vuelto a su tendencia de crecimiento gracias a políticas macroeconómicas adecuadas, como el control de la inflación, tras el recalentamiento que siguió a la pandemia. Sin embargo, advirtió que la convergencia de los ingresos del país con las economías más avanzadas del grupo de países más ricos se ha estancado desde 2012, lo que refleja en parte la disminución de la productividad y el debilitamiento de la inversión. Ante ello, planteó una serie de recomendaciones y destacó la necesidad de movilizar ingresos fiscales adicionales y avanzar en mayor eficiencia del gasto.

El organismo también actualizó sus proyecciones macroeconómicas para Chile: prevé que el PIB aumente un 2,3% en 2025 y un 2,1% en 2026, mientras que la inflación descenderá gradualmente hasta un promedio del 3,2% en 2026.

Ingresos insuficientes

El estudio menciona que "los ingresos fiscales, de alrededor del 21% del PIB, no son suficientes para atender las necesidades de gasto y las presiones fiscales(...)". También señala que "una reforma fiscal completa puede aumentar el espa-

cio fiscal" y en esa línea se recomienda un cambio tributario que incluya el aumento del impuesto sobre la renta personal, la reducción de la carga tributaria a las empresas, aumento de los impuestos a la propiedad y el fortalecimiento de impuestos ambientales y al tabaco, junto con una mayor eficiencia en el gasto público y medidas para reducir la evasión tributaria.

También en el plano fiscal, para situar la deuda pública en una senda descendente y abordar las necesidades de gasto, la OCDE dice que será necesaria una mayor eficiencia del gasto y movilizar los ingresos fiscales, entre otras cosas, ampliando el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, afirmó que las recomendaciones fiscales serán recogidas en el proyecto de impuesto a la renta. "La reforma de impuesto a la renta sigue siendo parte de nuestra agenda, la vamos a presentar una vez que ya hayamos despachado la reforma previsional del Senado y se va a hacer cargo justamente del desafío que nos plantea la OCDE en este estudio, es decir, fortalecer el sistema de impuesto a la renta, combinando una rebaja de la tasa corporativa, con un aumento de la contribución de las personas de mayores ingresos", dijo.

Asimismo, la OCDE destacó la necesidad de aumentar la participación femenina en el mercado laboral, señalando que esto puede "impulsar el

crecimiento potencial mejorando la asignación de recursos y aliviar el impacto del envejecimiento de la población". Para revertir esta situación, el informe propone ampliar los servicios de cuidado infantil, equilibrar las responsabilidades familiares y fomentar la participación de mujeres en sectores de alta remuneración.

Ampliación de la base

En relación a la estructura impositiva, Cormann, sobre la idea de ampliar la base de contribuyentes para el pago del impuesto a la renta de las personas, señaló: "Como principio general, ampliar la base para poder reducir la tasa (carga tributaria) en el contexto de un sistema tributario adecuadamente progresivo es siempre un buen principio". Hoy en Chile las personas que

ganan hasta \$908.469 están exentas del pago del tributo personal.

La idea de ampliar la base también fue recogida por Jorge Seláive, economista jefe de

Scotiabank: "Tenemos que acordarnos de que tenemos una distribución de pagos de impuestos personales bien baja, las rentas más bajas en Chile no pagan impuesto a la renta y esa es una anomalía donde Chile no aparece en la medianía de la tabla, aparece en la cola de la distribución. Por lo tanto, ese es un elemento que nos debería ayudar a armar más recursos, pero también apuntar mejor hacia dónde y quiénes queremos que los entreguen".

PROYECCIÓN
 La OCDE prevé que la economía chilena crecerá 2,3% durante este año.

■ Litio: Organización plantea mejorar la experiencia e independencia de Codelco

Otro de los hallazgos que detectó la OCDE en su estudio sobre Chile es que el país busca desarrollar la industria del litio a través de alianzas entre empresas mineras nacionales y empresas privadas. En ese ámbito, sin embargo, la organización advierte que "la débil posición financiera y la falta de experiencia en la producción de litio de la empresa nacional de cobre, Codelco, plantean desafíos". Ante ello, en el informe se propone mejorar la experiencia técnica e independencia del directorio de Codelco.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se hizo cargo del planteamiento de la OCDE, señalando que el acuerdo que suscribió la minera estatal con SQM para aumentar la explotación de litio en el salar de Atacama recoge el punto.

"(Eso) en buena medida se refleja en el hecho de que las iniciativas que Codelco tiene en esa materia se están desarrollando en asociación con el sector privado, no son iniciativas que Codelco esté desarrollando por su propia cuenta, porque tiene mucho que aprender en la materia", dijo.

En la misma línea, la ministra de Minería, Aurora Williams, además del acuerdo con SQM, mencionó la división de litio que ya posee la minera estatal. "Codelco tiene una división del litio desde hace varios años, que es la que está trabajando en Mari-cunga. Codelco tiene un contrato especial de operación del litio desde el año 2018 y ha desarrollado trabajos de exploración, por lo tanto, nosotros tenemos plena confianza", afirmó.